

Resolución de la Dirección de Recursos Humanos y Organización por la que se modifica la composición del órgano de selección nombrado para actuar en el proceso selectivo mediante concurso-oposición para el ingreso de personal fijo o fijo discontinuo correspondiente a la tasa de reposición específica para la ejecución de los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos de campo de estudios de carácter sociológico y estadístico de la empresa Tecnología y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC).

El 23 de abril de 2026 se publicaron en la web del Grupo Tragsa las Bases Generales de la Convocatoria para el ingreso de personal fijo o fijo discontinuo correspondiente a la tasa de reposición específica para la ejecución de los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos de campo de estudios de carácter sociológico y estadístico de la empresa Tecnología y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC).

En el punto 12 de las Bases Generales se nombra a las personas titulares y suplentes que componen el Órgano de Selección encargado de realizar el proceso selectivo.

Se ha recibido de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras propuesta de nombramiento de cambios de vocales titulares y suplentes.

En consecuencia, se acuerda nombrar a D. Javier Alejandro Gómez Feijoo, Vocal Titular del referido Órgano de Selección en sustitución de D. Javier Carballo Díaz y a D. Javier Carballo Díaz Vocal suplente en sustitución de D. Javier Alejandro Gómez Feijoo.

Madrid, 21 de julio de 2026.

El Director de Recursos Humanos y Organización.

Alvaro Aznar Forniés.